

CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higienica a vapor

"EL TIEMPO"

QUITO, NOVIEMBRE 3 DE 1904

Argucias de un neo-catolico

Desde que "El Grito del Pueblo" se propuso terciar en la cuestión sobre en-ñanza religiosa, entró a la lista valiéndose de recursos muy propios de quienes quieren asimilarse los usos y costumbres de sus reverendos defendidos.

Ha creído el neo-catolico redactor presentar una prueba concluyente contra las consideraciones expuestas en "El Telégrafo" y EL TIEMPO respecto al quebrantamiento de ley y de disposiciones gubernativas que entraña el procedimiento de ciertos institutores, al admitir en sus planteles a los sacerdotes que se inician para dictar clases de moral y religión; ha creído, decimos, obtener un triunfo reproduciendo el Plan de Estudios que aparece en sus columnas editoriales de ayer.

Pero es el caso que tal documento data desde el año de 1898, y su embargo "El Grito del Pueblo" lo presenta como una pieza novelesca en favor de sus pretensiones que parece como si fueran las de un maestro contraventor.

Ese comprobante no vale para nada en la actualidad puesto que lo dején sin efecto, lo anulan, tanto la Ley de Instrucción como las órdenes especiales, claras y terminantes expedidas por el respectivo Ministerio, que son bien conocidas del Redactor de "El Grito del Pueblo"; órdenes dictadas con posteridad al documento exhibido como prueba.

Y, por otra parte, puesto que la Ley declara establecida la enseñanza laica para los colegios y escuelas públicas, bien claro está que en esa instrucción no pueden tomar parte los sacerdotes católicos ni de los de ninguna secta religiosa; y menos aún para dictar lecciones de religión.

Se va convenciendo "El Grito" de que resulta nula la inserción de ese documento que tuvo por convincente.

Pero demos por hecho que estuviera dispuesto dar las ciones de religión en las escuelas públicas. ¿Quiéres ello decir que han de dárlos los sacerdotes precitados? Todas las materias contenidas en un plan de estudios, son para enseñarlas por los respectivos institutores y ayudantes de los planteles públicos de instrucción, sin que se pueda acudir á gentes extrañas para esa misión.

¿Y qué nos dice el beatífico redactor sobre el evidente quebrantamiento de ley al recibir sacerdotes para que dicten lecciones en las escuelas de mujeres, contra lo prohibido expresamente por la ley.

Díganos el señor redactor, él que sabe darnos tantas sorpresas —¿por ó no son varones los sacerdotes?— si lo son, claro es que están incurriendo en la prohibición de la ley..... Lo demás, queda al buen criterio del beatífico redactor.

Y por último piensa el redactor de "El Grito" que los institutores pueden impugneamente desobedecer las órdenes terminantes del Ministerio, que les han sido transcritas por el Sr. Director del Ramo, basándose en ese plan de estudios formulado en 1898, que ha publicado como incontestable argumento?

Este es el punto esencial á que el devoto colega debe con agrar toda la potencia de su magín y

aplicarse á dilucidarlo en su favor, si lo cree posible; y, de lo contrario, cantar claro su derrota, al escaparse por la tangente.

NOTAS

San Paulo es, en el Brasil, uno de los Estados federales que aspiran á formar nación aparte.

Y Río Grande del Sul ha manifestado más de una vez sus instintos separatistas, constituyendo el primer estado de San Paulo.

Ahora bien, el departamento de Loreto, capital Iquitos, intentó hace años independizarse del Perú.

Y en el Pará tanto como en el Estado del Amapá, territorio brasileño, déjase notar al presente síntomas alarmantes, que pretenden nada menos que la disolución de su patria y la creación de pequeñas Repúblicas.

En esta aventura, comprometidos á los pueblos ribereños, Ecuador, Perú, Brasil y Colombia, á quienes afearían varias acciones de su suelo oriental.

De Río Janeiro han despachado tropas á fin de sofocar cualquier movimiento.

Se aceptó el rumor de que el Gobierno de Masae tititero ha dejado al General Andrade en libertad de seguir ó no de Ministro Plenipotenciario del Ecuador en Colombia. Qué será?

Lo que sea, lo sabremos.

"En Tumbes, vecino puerto peruano, se ha fundado "El Centauro" periódico diario dedicado á insultar al Ecuador".

"Han agregado, pues, á su labor, el insulto".

Nuestra edición de Guayaquil, dice:

Noticias de Cuenca, recibidas en Quito, dicen que ha resuelto toda la provincia del Azuay trabajar con entusiasmo en pro de la candidatura del doctor Rafael María Arizaga, para la Presidencia de la República en el próximo período.

Un candidato de Cuenca,.... Vive Dios! Si tendremos otro cantor de los ojos de su morena.... ¿O un negociador con el emblema nacional?

El beneficio del "Comité Naval" organizado en Guayaquil, ha dado muy buenos resultados pecuniarios; pues, dado el fin patriótico á que se hallaba destinado ese producto, el pueblo del Guayas ha concurrido á dar realce con su presencia y buenos sentimientos con su contingente. Habrá concurrido á ese acto patriótico el señor Gobernador ó habrá imitado la noble conducta del señor Piza G1

SERVICIO TELEGRAFICO

TRANSMITIDO POR EL TIEMPO DE GUAYAQUIL y por nuestros correspondientes en provincias.

Guayaquil 2

La edición de EL TIEMPO de hoy trata editorialmente sobre el profesororado llamando la atención del Ministro del ramo, para que todos los institutores sean ecuatorianos y no peruanos, y que, de acuerdo con todos los funcionarios de Instrucción Pública y el Municipio se proceda á nacionalizar el profesorado "ecuatoriano". Dice que por medio de su correspondiente de Quito, se sabe que el discurso del Dr. Terán se distinguió entre los demás por los justos ataques al Gobierno y fué ostentadamente aplaudido, lo que no les ha gustado á los gobernistas porque les han tocado en la herida.

—Ruia va á movilizar un millón de hombres para aplastar á los japoneses y los ingleses concentran sus escuadras en el Atlántico y en el Mediterráneo.

—Falleció Alberto Estrada Ceollo.

Discursos

El Sr. Coronel D. Carlos Andra de, dijo:

SEÑORES

El Directorio de la Junta Patriótica Especial, con el propósito de que la memoria de los combatientes que rindieron su vida en la sangrienta jornada de Solano no sólo se conservase viva sino que fuese dignamente honrada y su sacrificio heroico sirviese de ejemplo á los guerreros del porvenir, resolvió que los retratos de las principales víctimas, después del homenaje tributado durante la Velada Fúnebre del viernes último, se obsequiasen al Instituto donde un núcleo distinguido de jóvenes aprendices de la ciencia de la guerra. Comisionado para efectuar la entrega de aquellos retratos, he aceptado la distinción de mis compañeros del Directorio con el entusiasmo propio de quien sabe que cumple un deber muy sagrado y a su nombre ofrezco á los alumnos del Colegio Militar este significativo presente. La veneración profunda y el respetuoso cariño con que ellos lo acogen, indicando están que siempre será objeto de su preferente atención. Dedicado este grupo de años tanto á adquirir conocimientos en el arte militar cuanto á ser buenos y abnegados defensores de la Patria, sus principales esfuerzos se concretarán desde ahora á seguir el ejemplo de las virtudes que han convertido en mártires á aquellos nobles patriotas. Ejemplo que tiene riesgos, indudablemente, pero que por lo mismo es digno de imitarse, pues así como conduce al sacrificio, lleva también á la gloria y á la inmortalidad. La contemplación frecuente de esas figuras heroicas y ofrecidas en el cumplimiento del deber más santo, la defensa del territorio nacional, el recuerdo del legado de sangre que los ecuatorianos todos aceptamos sin vacilar, aunque estrechados de indignación, servirán seguramente de estimulantes energícos para que en los ténos corazones de los jóvenes guerreros el sentimiento de amor patrio prevalezca sobre cualquier otro. Los soldados niños de ahora serán los vigorosos campeones de mañana y cada uno estará dispuesto á ofrendar su vida, no sea como quieto sino á cambio de la victoria. Por cierto no considero estéril el sacrificio de nuestros camaradas en Solano; si el triunfo no correspondió á sus esfuerzos, la sangre que derramaron, la vida que perdieron, preparando están su patriotismo y vencedores ó no, siempre son dignos de nuestra admiración, siempre será feudo su martirio. Mirad el sino como estos niños se sienten inflamados por el poderoso fuego del patriotismo, ya quisiera que la ardiente respiración de sus pechos produjera el efecto de la metralla, ya quisieran partir á venir las frentes y volver provistos de trofos que aplasasen los manes de nuestros bravos camaradas.

Por involuntaria distracción, la principal figura de aquella grandiosa epopeya no forma parte de este admirable grupo, no ocupa en él el sitio que le corresponde. Es no obstante justo tributarle el debido homenaje y consignarle también un recuerdo pues si no tuvo la suerte de morir, su participación en el combate, sus heridas, sus sufrimientos, la entereza con que suportó su cantiverio digno le hacen de figurar en primera línea entre sus gloriosos compañeros del Refugio al Jefe Departamental del Agrario, al valeroso ciudadano quien condujo á la lucha y esa falange de patriotas y la quedó con vida por eso dejó de ser recomendable á nuestra gratitud. Reliquia sagrada y única del tremendo desastre, tornará á la patria algún día. Entonces, justo será que el patriotismo ecuatoriano se ponga de nuevo á la altura de sus históricos antecedentes, presentando á aquel mártir, verdadera mente mártir, el testimonio de reconocimiento al cual tiene derecho.

Por lo demás, la hora presente es de expectativa, reprimamos nuestras santas iras, contened vuestro impetuoso ardor, oh jóvenes soldados, por medio del estudio más asiduo y absoluta contracción al cumplimiento de vuestras obligaciones, demostrad que sabéis honrar la memoria de es-

tos militares egregios, vueltos desde hoy los maestros que os enseñarán cómo se muere por la Patria y los guías que os llevarán por el camino de la gloria. Es necesario que tengamos mucha fe en el brillante porvenir que aguarda á nuestra Patria, acaso no está lejána la época de ejecutar grandes hazañas semejantes á las que por su independencia y la integridad de su territorio llevó á cabo un noble pueblo causando la admiración del mundo. Nuestro destino será mejor, indudablemente, el invasor que nos amenaza no cuenta, con abrumador poderío y la sangre que humedeció las pampas del Portete buena prueba es de lo que puede el valor ecuatoriano cuando se propone vencer.

Quizá vosotros, oh jóvenes militares, tengáis la suerte de alcanzar esas coronas de laurel que gustosos hubiéramos contemplado en las tostadas frentes de los luchadores de Solano. Cuando cargados de ellas volváis á este recinto, acordaos que los conseguides en vuestro afán de seguir la huella sangrienta y luminosa que dejaron y que es vuestro deber depositarlas aquí, en este salón, convertido de hoy más en santuario de patriotismo.

HE DICHO

El Sr. General D. Francisco Hipólito Moncayo, contestó:

SEÑORES:

Como Director del Colegio Militar, á nombre del Gobierno y personalmente, os doy las más expresivas gracias, así por el valioso obsequio —los retratos de los héroes de Solano— que hacéis al primer establecimiento militar de la República, como también por haberme honrado invitándome á la manifestación de mis ideas y sentimientos en momentos tan solemnes como estos.

Ellos —los retratos— serán conservados en los salones de este plantel de educación militar, con la veneración á que se han hecho acreedores los guerreros que no trepidaron en sacrificar su existencia en combate desigual, por conservar la integridad del territorio patrio.

Cuanto á lo segundo, aspestando la honrosa distinción, os digo:

Todos estos actos, estas manifestaciones de sentimiento en memoria de nuestros compatriotas sacrificados en el Oriente, revelan con claridad que en el corazón de los ecuatorianos no ha muerto el patriotismo. Primero ecuatorianos, que liberales y conservadores.

Somos un pueblo pequeño, pobre, incipiente en el camino de la civilización; pero nuestras aspiraciones, nuestras esperanzas legítimas son grandes. Hoy el Perú, inspirado en una política americana, nos trata como á sus propios enemigos; mañana, cuando hayan cambiado las condiciones económicas del país, y nuestras relaciones internacionales prueben el juicio sólido del Ecuador, el Perú se verá, quiera que no, obligado á respetarnos efectivamente, y á abrazarnos como á hermanos.

Bien está que honremos la memoria de nuestros compatriotas venidos allá.... en lucha desigual; pero para salvar la honra y la integridad del territorio de la Patria, es fuerza encumbrarnos sobre las pasiones excitadas por la diplomacia peruana y adoptar una política internacional enteramente nuestra. Soy de opinión que los ecuatorianos, sin distinción de colores políticos, unidos con sinceridad en torno del pabellón de la Patria, tidados al Gobierno de los Estados Unidos del Norte, su intervención como único juez árbitro en el pleito sobre límites entre el Ecuador y el Perú. Colombia, depuesto el odio injerto á la Gran República, de ba apoyar esta petición de los ecuatorianos que aspiramos á agotar los medios de transacción fraternal, antes de lanzarnos á los campos de batalla. El Perú, por uno de los fenómenos sociológicos que estallan al través de los siglos y el espacio, quiere repetir la lección de Tugao Yapanquí Guaynacánc, sin pensar en que han cambiado los tiempos y las circunstancias. Entonces no habla en el Continente de las naciones indígenas una potencia de primer or-

den que sirviera de regulador ó juez árbitro entre los beligerantes. Hoy, para honra, gloria y felicidad de las repúblicas que se levantaron sobre las ruinas de los imperios de los incas, se encuentra en este Continente la mayor de las Potencias de la Tierra.

Por tanto, es ella la única que, con firmeza la doctrina de Monroe, deba resolver la gran cuestión de límites entre repúblicas del Mundo Colón. Rechazar mi pensamiento, juzga sería testimonio de que no se busca la verdadera felicidad de la Patria, vinculada en la paz y el trabajo, sino la pesca á río revuelto, la repetición de la política de los ensayos del Ecuador, desenvuelta en 1858. Si hay reuencos de esos traidores á la Patria, con máscara de hijos leales de ella, protesten contra mi pensamiento. Profesando desde mi juventud la doctrina del más adalado liberalismo, he creído siempre y creo que todo ser pensante tiene el derecho de emitir sus ideas con absoluta libertad.

En tan arduas, difíciles y premiosas circunstancias, dos medios pueden considerarse: ALIANZA Efectiva con Chile, é INTERVENCIÓN NOROCCIDENTAL. Si estáis conformes con mis ideas, unidos; unidos, compatriotas, y secundando mis aspiraciones en la esfera grandiosa de la política internacional.

Cuando va de la salvación de la Patria amenazada de conquista, mutilación ó repartimiento, el más humilde ciudadano puede y debe salvarla, si tiene corazón y conciencia, nes elevadísimas y honradas.

HE DICHO.

Istmeños

Leemos en El Correo Latino Americano de París:

Un colega de Ambores critica con terrible burla, el escudo panameño que, dice, puede considerarse como lo más ridículo en su clase; pero los yankees pronto lo cambiarán y entonces el dicho escudo ingresará al museo de Panamá, junto con el Acta de la Independencia, el retrato del mariscal Gueiras, el uniforme del Embajador Varilla, las pistolas de Amador, las casacas de Ertman y la lotería de Duque.

—Bajo el rubro "Panamá volverá á Colombia" inserta El Atlántico de Cartagena el siguiente cablegrama, enviado por el Plenipotenciario colombiano desde nuestra Capital:

"Ministro Relaciones Exteriores. —Noticias fidedignas de Washington anuncian como muy probable el triunfo electoral de los demócratas sobre los Republicanos, ó sea de Parker contra Roosevelt en las elecciones de Noviembre próximo. —ISAZA

Avisos del día

Amarado & Bizarono
COMISIONISTAS.
Dedican su especial atención á despachos de Aduana.
CABLE:
"ALBEJAR-GUAYAQUIL"

INTERESANTE

Vendo una quinta situada en el Egipto Norte, de esta ciudad la casa cuenta con siete habitaciones, una cuadra de terreno y un cubo de agua.

Así mismo arriendo un departamento amoblado en mi casa situada en la carrera Venezuela N.º —Alejandra Fabra.

Noviembre 2 1904 15 v. a.

CRONICA

En los carros de la empresa de transporte, salieron hoy: hoy para el Sur:

Filadelfo Lombada y hermano, José M. de Poto y señora, Capitán Luis R. Navada y hermana, Angel M. Jarrín y dos sirvientes de los señores Poto y Jarrín.

Todos los ESPECIFICOS anunciados en este periódico se encuentran por mayor y menor en BOTICA DEL GUAYAS—Quito y en su Sucursal de Latacunga de Molina Bucheli & Cia.

En vista del anuncio de sus asin en nuestro diario, por falta de papel de imprenta en todo el comercio, el Sr. General Plaza se ha dignado enviarnos a su Educacion Coronel Gallardo, para que nos ofreciera el papel necesario, mientras nos llegue el que se nos envia de Guayaquil.

Agradecemos al Sr. General Plaza su ofrecimiento, con tanta mayor razon, cuanto que nuestro diario, gracias a Dios y a la Patria, no ha hecho misa sino con la severa independencia de la prensa seria y despasionada.

Hay circular una hoja suelta, titulada "Infamia o mala fe", suscrita por el Sr. D. Amable Enriquez Antez y en contra de los señores RR. de "La Ley". En esta se llama ingrato y camaleonero al Dr. N. Clemente Posso, a quien el señor Enriquez lo supone autor del suceso en referencia.

En la Carrera de Manabí, primera cuadra, se encuentra un foco de infección, al lado de la casa del Sr. Salas, por falta completa de accion de la Policía en esa cuadra, todo el vecindario hace allí el asco, habiéndose formado un maludaz que es una amenaza para la salubridad pública. Ojalá el señor Peñaherrera se dignara atenderlos y ordenar se vigile ese lugar.

El Concejo Cantonal de Loja ha expedido el siguiente acuerdo:

"El Concejo Cantonal de Loja.—Considerando: 1º Que, con manifiesta violacion de los principios de justicia y de los tratados públicos, la Republica del Perú viene atentando contra los inalienables derechos del Ecuador en la region oriental;—2º Que a los avances de aquella Republica se han seguido los más graves ultrajes, hasta el punto de invadir á mano armada el territorio nacional y sacrificar inhumanamente a nuestros ciudadanos; y 3º—Que este Municipio, representante de un pueblo eminentemente digno y patriota, no puede mirar con indiferencia hechos atentatorios contra la autonomia y dignidad nacional;—ACUERDA:—Art. 1º. Protestar como protesta solemnemente contra las violaciones de la integridad territorial, cometidas por parte de la vicina Republica del Perú, y las muy graves ofensas inferidas á la Nacion en los santos combates del Aguariño y Torres Casanovi; y—2º Conduyvar por todos los medios á la defensa nacional y á la reivindicacion de nuestros derechos.—Dado en Loja, en el Salon de sesiones de la Municipalidad, á diez y nueve de Octubre de mil novecientos cuatro.—El Presidente—B. Valdivieso.—El Secretario—Máximo A. Rodriguez.

Como se ve, no hay pueblo de la Republica que no se halle indignado con la conducta peruana, y pronto, si es necesario, al sacrificio.

La Ley de Policía expedida por la última Legislatura se halla, pues, en vigencia. ¡Qué ella sirva de garantía para los asociados y no se convierta en la espada de Damocles!

Para evitar injusticias sería de desearse que los señores policiales se fijen bien en las habilitaciones de las casas se arrojan inmundicias á las calles, cuando no sea en las personas, para que el castigo se aplique á los respectivos infractores, y no se haga caer la sancion sobre los dueños de casa, que, indudablemente, ninguna culpabilidad tienen al respecto.

Los vecinos de la Carrera Veneciana, cuadra 13, elevarán próximamente una solicitud al Municipio en la cual pediran que se ordene á los agentes de Policía Municipal, la mayor vigilancia en el asco de esa calle, así como la desaparicion del cerco de tierra y basuras que ha dispuesto todo de los señores Comisarios se haga en ella, con menzuga de la salubridad pública y del asco; pues es sabido que, donde se ballan esos montes de tierra, los convierte el público en maludares.

Los Padres Juan Maria Riera y D.

niel Negrete, Provincial y Vicario respectivamente, de los Conventos de Santo Domingo y la Merced, han elevado una solicitud al Ministro, de Cultos, con el fin de obtener la rectoria de la ordenada por ese Ministerio acerca de la precutacion de los inventarios y avales de los predios rústicos que poseen esas Comunidades.

Se han remitido á los Tenientes Políticos de toda la Republica, el Código de Policía expedido por la última Legislatura.

Han sido nombrados para Director y Secretario de Cárcel, el señor Pedro Pérez Ch., en lugar del señor G. Ilegos, y el señor Ricardo López respectivamente.

Ayer á las 2 p. m. tomó posesion de su cargo el nuevo Gobernador de la Provincia de Pichincha, señor Basilio Gomez de la Torre.

Se ha dirijido la siguiente circular á las Comunidades Religiosas.

"Hoy se expidió el Acuerdo: número 807.—El Presidente de la Republica.—En uso de la facultad contenida en el inciso 2º del artículo 23 de la Ley de Cultos.—Acuerda:—

Conceder á las Comunidades y Ordenes Religiosas existentes en el Ecuador el plazo de noventa dias, que terminará el 31 de Enero de 1905, para proceder á la eleccion de sus respectivos superiores cuatornarios, de acuerdo con lo dispuesto por la Gonsituicion, la mencionada Ley de Cultos y de la Patronato."

Ha sido rechazada la renuncia presentada por el señor Carlos Bustamante, quien desempeña el cargo de Guardián del Pasadizo. Lo sentimos de veras, ya que si se trata de hacer en ese Establecimiento correccional una labor de mejoramiento y progreso, se debe desear todo elemento perjudicial y nocivo. Los adoradores de Baco, no sirven para el desempeño de esa clase de empleos.

Félix Vargas fué conducido á la Policía por haber penetrado al cementerio de San Diego escolando las paredes. Como á este tipo se le encasica á respetar las órdenes superiores, por medio de un ejemplar castigo, es nuestro deseo.

Por el gusto se paga.—Julio Martinez fué conducido á Chiripa por andar recostándose en romper las pautas de los incandentes de algunas calles de la ciudad. Justo es que pague el valor de éstas y la multa respectiva.

Anoche se ha notificado al Teniente Francisco Borda, que presta sus servicios en la Comandancia General, para que se presente hoy ante el Comisario de Turco, por faltamiento al Capitán de ronda.

Le Levet Cavatière
Le Levandou
VAR

Muy Señor mio:
Una mujer y sobetado una arrieta no pueda menos que apreciar un producto que ryude á embeltesarla.

Es suficiente decirle cuanto aprecio su CARMEINE que dá la sonrisa más brillante.

Jeanne Kaunay, de la Opera Comique [de París] al señor G. Premier, fabricante de los Elixir y Pasta dentrificios Carmeine.

Mariana Rodriguez es una valiente...hembra que ayer despuso por á su esposo con un cuchillo, este fué conducido á la Policía en donde se le hizo el reconocimiento de la herida.

Error de Imprenta. El original del artículo "Llorar ó rugir" dice: distinguido hematólogo, y no El mintólogo, como ha puesto el cajista, suplantando la h y poniendo E mayúscula en lugar de la e minúscula. Hacemos esta indicacion para que los ilustres hematólogos del lugar no digan que se les está cercando sus glorias esto es suprimiendo letras en el título con que los cartiqueo

el ilustre sacudicas doctor don Napoleón Valázquez Valle, natural de Pasto-Méjico.

Buena y laudable idea es la de unos señores que, según sabemos, van á establecer desde hoy 3 de Noviembre, clases de instrucción primaria según los mejores métodos á la vez que la enseñanza del inglés que la dará un profesor extranjero de muy buenas aptitudes en la enseñanza de este idioma. Trasladámos á los aficionados.—Estas clases se darán en la casa N.º 7 de la carrera Coena.

El señor Comisario Sáenz ha podido á la Intendencia, se le den, para la buena marcha de su despacho, los Códigos Penal, Militar y de Comercio, con todas las adiciones y reformas, así como también la Colección de Constituciones compiladas por el doctor Aurelio Novoa. Qué, ni estas leyes indispensables tiene el señor Comisario? Por qué se rige, pues, para administrar, Justicia? Pobre país!.....

Al Sr. Manuel Rivera entregó la oficina de Pesquizas un reloj con su respectiva linterna, que hace tiempo por se perdió en el pueblo de La Magdalena y hoy ha sido encontrado mediante la actividad de los empleados de ésta, que no dejan en paz á los cacos.

Las sesientas almas han bajado anoche á refrigerarse en la cantina del Sr. Kelsch, y han cargado con una cantidad de licorea, ya el responso del comandante. Viel irá sobre ellos y en vez de pasar putas al Cielo irán á seguir espando su pena en la policía.

Francisco Arequipa, es un desgraciado que ha faltado gravemente al ser que le diera la vida, que no se tenga compacion con este animal sin nombre y se le castigue enérgicamente.

Por la carrera Guayaquil pasó ayer un coche manijado por José E. Núñez, con tal velocidad, que esto pasó á una anciana. Los agentes de Policía trataron de captarlo, pero no lograron por la rapidid con que continuó la marcha el mencionado vehiculo.

Paris, Julio 17 de 1892.

Señores Scott y Bowne.
Muy Señores Mios: Durante los últimos dos años he prescrito muchas veces su Emulsion de Scott y me place realmente testimonio de su valor terapéutico.

Es invariablemente bien soportada por el estómago sin que cause la menor molestia gástrica, náuseas, ó eructos, y es rápidamente asimilada, aumentando el peso y fuerza del enfermo.

La considero como un remedio inimitable para los líxicos y escrofulosos y para los enfermos atacados de extenuación ó raquitismo.

Saludo á Uds. sinceramente,
Doctor WARREN KEY,
Caballero de la Legión de Honor,
(Traducción del francés)

Lotería de Guayaquil

Razón de los números favorecidos en el 379 sorteo de la Junta de Beneficencia Municipal", verificado el 30 de Octubre de 1904.

1º Suerte	53.395	\$ 1.500
2º "	63.398	" 20
3º "	61.840	" 10
4º "	54.665	" 10
5º "	61.128	" 20
6º "	70.570	" 10
7º "	58.007	" 10
8º "	63.343	" 20
9º "	70.449	" 10
10º "	60.233	" 10
11º "	71.765	" 100
12º "	65.092	" 12

Todos los números acabados en 95 están premiados con un suero por asimilación; y los terminados en 5 con 20 centavos, por reintegro.

IMPORTANTE PREVENCIÓN

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS

"EL PROGRESO"

La imitación de sus cajetillas y el emparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fabricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, he hacen prevenir á sus clientes que, para garantizar su legitimidad cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción de "Fabrica á vapor "El Progreso".
Guayaquil, Octubre 29 de 1904.

Cigarrillos PROGRESO

PREVENCIÓN A LOS CLEENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA

Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama mala atención sobre las siguientes especialidades de esta marca. La forma exágona del cigarrillo que le dá la elaboración á más buena, muy distinta del que se hace á mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.
Quito, Abril 1.º de 1903.—N.º 87.

COLORES PALIDOS

no son necesariamente señales de Anemia. Muchas personas son pálidas por temperamento ó por idiosincrasia. La mirada apagada, ojos amarillentos, labios descoloridos, carnos flacos, fuerzas escasas, cansancio, fatiga, extenuación, son síntomas característicos del estado anémico, causado como todos saben, por la pobreza de sangre.

Los vinos, tónicos y píldoras de hierro ennegrecen y dañan la dentadura, causan estreñimiento y no curan la anemia. El único hierro que la sangre absorbe es el hierro orgánico que contienen los alimentos. Si el apetito es escaso y la comida no nutre (lo que sucede cuando el cuerpo está débil y el estómago no tiene fuerzas para digerir bien) es necesario entonces tomar la

Emulsión de Scott

que es un alimento concentrado y completo muy superior á todos los demás por su gran digestibilidad y su potencia nutritiva.

La influencia de la Emulsión de Scott en la Anemia es grande é inmediata porque cada dosis aporta á la sangre un nuevo refuerzo de materias minerales y orgánicas que la regeneran y enriquecen, y dan fuerza al estómago para digerir fácilmente los alimentos.



Esta niña fué atacada en su infancia de una Anemia profunda que día por día la aniquilaba más. Todos los cuidados maternos eran inútiles. Los remedios la empeoraban y los alimentos no la nutrian. En tal estado se suspendió todo otro tratamiento y se indicó la Emulsión de Scott. Desde el primer frasco se notó el perfecto estado de salud.

Angela Cora, de La Paz, Bolivia.

Ni nunca se legitima sin la marca del "hombre con el pez" ó con el pez en las iniciales y las palabras VIKO, Extracto y Preparación de labor de acción benéfica en la salud por contiene mucho almidón y ninguna sustancia de azúcar.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.



EDICION de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

TARIFA

PROVINCIAS

EXTERIOR

Edición de la tarde \$ 1 mensual Edición de la tarde \$ 1 oro mensual

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... 25.00

RECLAMON

Por cada palabra..... 0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.
En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES

Carrera de Venezuela; junto al "Café Central"
Teléfono No 267.—Casilla de correos N° 272.

Perfumería, 13, Rue d'Enghien, Paris

LACTEINA

de

E. COUDRAY

Perfumería especial, comprendiendo:
JABON — FOLYOS DE ARROZ,
ACEITE, ESENCIA, AGUA DE TOCADOR.

Vigorizador de la vida

AFRODISIACO DEL DR. BRANDE

PARA HOMBRES DEBILES Y NERVIOSOS
REMEDIO INFALIBL para la curación de la Impotencia, Seminales y toda clase de desarreglos producido por EXCESOS XUALES durante la juventud ó la vejez.
Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás y es el único medicamento que cura todos los casos de debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total postcoital, impotencia, consunción, espermatorrea ó derrames seminales. — Cura

la debilidad en el organismo, como falta de virilidad, y enfermedades en los órganos genitales.

Es específico para uso interno. Obra como calmante y disminuye prontamente al enfermo la salud del cuerpo y del espíritu, recupera fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona espontáneamente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros, se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre el sistema nervioso obra constitucionalmente este específico. Es un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará de venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDEY CA. QUIMICO
NUEVA YORK, E. U. A.
Quito, 13 de Julio de 1903. — (1 año).

31. ESTREET,

ZAPATERIA
La Juventud de Quito
En esta acreditado establecimiento situado en la Carrera Venezuela, casa del Sr. Bolívar Peña, encontrará constantemente el público un elegante surtido de calzado para hombres y señoras, trabajado con suma esmero y escogido material.
Se trabaja también sobre medida al gusto del interesado y con la mayor puntualidad á precios módicos.
Rescudo Guerrero S.
Julio 1.º 1904 G m

MALAS DIGESTIONES, ACEDIAS, VÓMITOS, DILATACIÓN DEL ESTÓMAGO, DIARREAS en los NIÑOS, ESTREÑIMIENTO, DISPEPSIA, GASTRÁLGIA, DISENTERIA,
Se cura pronto y radicalmente con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS
Marca **STOMALIX.**
De venta, en Farmacias y Droguerías. MADRID — ESPAÑA.

Con Urgencia

Unos perjudicados desean saber el paradero de un **CABAYERO DE GRACIA** llamado Francisco Duques (Semi Español) el que vive á costa de todo artífice y comerciante, pagando copiosas ofertas sus cuentas que á diario las da, quiere per ser **ABAYERO**
Carrera de Venezuela 27

VENTA O ARRIENDO de una casa con fábrica de jabón y espermás. Permutaciones se darán en la tienda consignación de Torresano y Guzmán, situada en la Carrera Bolívar, casa del finado señor doctor José María Calisto. Quito, Qbre. de 7 1904 —15—v

En la unión está la fuerza.

El aceite de hígado de bacalao asociado á los hipofosfitos de cal y de sosa por el procedimiento especial y exclusivo de Scott & Bowne produce fuerzas y crea carnes, es un alimento completo para los débiles y convalecientes, limpia la sangre de toda impureza y su efecto en los niños raquíticos y enfermizos, en la anemia y la tuberculosis es portentoso.

En la perfecta **unión** de los elementos que componen la Emulsión de Scott estriba en parte su gran **fuerza** curativa. Cada cucharada de la legítima Emulsión de Scott contiene igual proporción de aceite y de hipofosfitos. Por eso los Señores médicos la prescriben extensamente. Los compradores deben exigir la legítima "de Scott" y rehusar las imitaciones. La de Scott, que se distingue por la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas, cura. El expendedor que dice: "esta otra es tan buena como la de Scott," antepone unos cuantos centavos más de ganancia á la salud, la vida digamos, del consumidor.

Las imitaciones son caras á cualquier precio
• La J. única lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas.

• SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.